



**Mi Universidad**

## **Resumen**

*Yahir Franco Cristiani Vázquez*

*Segundo parcial*

*Bioética y Normatividad*

*Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco*

*Medicina Humana*

*Tercer semestre, grupo C*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 11 de octubre del 2024*

## Introducción

En este trabajo abarcaremos un tema que ha causado mucha controversia debido a las distintas opiniones que se han llegado a generar ante la sociedad, y que, en la actualidad, involucra los principios éticos, médicos y legales. Y estamos hablando del aborto terapéutico y como esto se ha vinculado con lo que es la bioética donde se conoce que, es la interrupción del embarazo, por razones de salud física o mental de la madre o por una anomalía grave que ha sido reportado en el feto. Tenemos que tener en cuenta que este es un tema bastante complejo, y genera criterios diferentes desde el punto de vista de cada persona, hay personas que están a favor del aborto dando justificaciones, referentes a los temas económicos o en algunos casos debidos al estado mental de las personas o que no fue deseado o planeado el producto. Y, por otro lado, están aquellas personas que ven el aborto como algo otros, que no se debería de realizar y que va en contra de sus principios, prácticamente son puntos de vistas divididos y muy debatibles debido a que todos mantienen sus posturas, y cada uno de ellos los defienden.

En lo que es en el ámbito medico, este procedimiento se realiza cuando la continuación del embarazo representa un riesgo para la vida o salud de la madre, o en casos donde el feto presenta malformaciones graves incompatibles con la vida. Aunque está permitido en algunos países bajo circunstancias específicas, el aborto terapéutico sigue siendo un tema de debate en la sociedad, generando discusiones en torno a su justificación ética y su regulación legal, teniendo en cuenta varios factores que pueden llegar influir como son los 4 principios de la bioética que son la autonomía, la no maleficencia, la beneficencia y la justicia, como este conjunto de aspectos se pueden relacionar con los aspectos personales y los puntos de vistas que se pueden llegar a reflejar, y esto es de lo que abordaremos en este trabajo para conocer más sobre lo que es el aborto terapéutico y como esto ha influido en la medicina.

El aborto terapéutico causa controversias referentes a la toma de decisiones en el caso de un embarazo no deseado o de riesgo, se apoya de los 4 principios de la bioética para la toma de decisiones, en donde podemos encontrar a la beneficencia, que trata de poner de primera mano una perspectiva de balance sobre la vida de la madre, el cual, si el embarazo genera un riesgo para su vida, salud física o mental. En el caso de la no maleficencia se trata de evitar el riesgo y si en este caso el embarazo implica un riesgo para la mama se opta por la interrupción para así llegar a generar el menor daño posible a la madre, y el aborto terapéutico puede ser visto como un mal que puede causar menores repercusiones y se considera esta como la mejor alternativa, en el caso de que la madre decida realizárselo. La autonomía como se había comentado en anterioridad se basa prácticamente en respetar los derechos de la mujer, en lo que es la toma de decisiones informadas sobre su propio cuerpo, aquí en el caso de que se presente un factor de riesgo tener al producto, se le hará saber a la madre, y ella tendrá el derecho de decidir que hacer con su cuerpo, o si necesita de una segunda opinión para generar un juicio personal se puede. Y en el caso del ultimo principio la justicia, en el aborto terapéutico debe ser tratado con igualdad para todas las mujeres, sin llegar a excluir a alguien, manejando la igualdad de todo ante todos, y resaltando también que se debe de darle un valor más grande a la salud de las pacientes en este caso del aborto ya sé que la persona tenga una religión diferente, creencias o costumbres diferentes hay que respetar su decisión. Las discusiones suelen centrarse en el conflicto entre el derecho de la mujer a decidir sobre su salud y las consideraciones sobre el derecho a la vida del feto. Desde una perspectiva ética, algunos argumentan que el aborto terapéutico es un acto de responsabilidad médica y moral, ya que protege la vida de la madre en situaciones críticas. Otros, en cambio, lo consideran una violación del derecho a la vida del feto, incluso en circunstancias extremas. Son muchas cosas que llegan a intervenir debido a los distintos puntos de vistas de cada persona, en este caso la bioética busca manejar este proceso terapéutico de la mejor manera, sin llegar a influir en las decisiones de la paciente. El aborto influye en el secreto profesional debido a la naturaleza sensible y privada del procedimiento. Los médicos están obligados a proteger la confidencialidad de la paciente, lo que incluye no divulgar información relacionada con su decisión de interrumpir el embarazo, ya que la divulgación podría causar daños psicológicos, sociales o legales.

## Conclusiones

Y con esto podemos concluir que este tema puede llegar a generar varias discusiones al respecto debido a la cosmovisión de cada uno de las personas, siempre teniendo en cuenta la importancia que se le atribuye en el caso de salvaguardar la vida de la madre.

Las discusiones suelen centrarse en el conflicto entre el derecho de la mujer a decidir sobre su salud y las consideraciones sobre el derecho a la vida del feto. Desde una perspectiva ética, algunos argumentan que el aborto terapéutico es un acto de responsabilidad médica y moral, ya que protege la vida de la madre en situaciones críticas. Otros, en cambio, lo consideran una violación del derecho a la vida del feto, incluso en circunstancias extremas. La influencia del aborto terapéutico en la toma de decisiones en la actualidad es significativa debido a varios factores médicos, éticos, legales y sociales. El aborto terapéutico se refiere a la interrupción del embarazo cuando la vida o salud de la madre está en riesgo, o cuando el feto presenta malformaciones graves. Dado que estas situaciones suelen involucrar dilemas éticos y legales complejos, las decisiones que se toman en estos casos tienden a ser difíciles y pueden verse afectadas por las siguientes consideraciones:

**En los Aspectos Médicos** Los avances en diagnóstico prenatal permiten identificar anomalías fetales o riesgos para la salud materna en etapas tempranas del embarazo. Estos avances tecnológicos han aumentado la posibilidad de tomar decisiones más informadas, pero también han incrementado la presión sobre los médicos y las pacientes para actuar rápidamente cuando se detecta un problema. En estos casos, el aborto terapéutico puede ser la opción más segura para proteger la vida de la madre o evitar el sufrimiento fetal.

**En las Normas Éticas:** La autonomía de la mujer en la toma de decisiones sobre su cuerpo y su salud es un principio ético central en la medicina actual. Sin embargo, esta autonomía se confronta con las creencias religiosas o morales que prevalecen en algunas sociedades, lo que puede influir en la manera en que las mujeres y sus familias deciden sobre el aborto terapéutico. Además, los profesionales de la salud deben equilibrar el principio de no maleficencia, buscando no causar daño, con el de beneficencia, que implica actuar en el mejor interés de la paciente en todo momento y estas son algunas de las importancias.

## Referencias

Secretaría de Salud. (2022). Lineamiento técnico para el procedimiento del aborto seguro en México (2ª ed.). Gobierno de México.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/779301/V2-FINAL\\_Interactivo\\_22NOV\\_22-Lineamiento\\_tecnico\\_aborto.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/779301/V2-FINAL_Interactivo_22NOV_22-Lineamiento_tecnico_aborto.pdf)

Reproducción Asistida ORG. (s.f.). ¿En qué consiste el aborto terapéutico? Reproducción Asistida ORG. Recuperado el 11 de octubre de 2024, de

<https://www.reproduccionasistida.org/faqs/en-que-consiste-el-aborto-terapeutico/>

Beca, J. P. (2011). Aborto terapéutico. Universidad del Desarrollo, Centro de Bioética. Recuperado el 11 de octubre de 2024, de

<https://medicina.udd.cl/centro-bioetica/noticias/2011/09/12/aborto-terapeutico/>